

El Instituto Español de Matemáticas (IEMath)

Como es sabido, el proyecto IEMath contempla la creación del llamado *Instituto Español de Matemáticas*, una de cuyas sedes se encuentra en Granada. Aunque el proyecto cuenta ya con más de 8 años y varias remodelaciones, se sigue trabajando para ponerlo en funcionamiento pero adolece de estar rodeado de cierto desconocimiento por parte de la comunidad matemática española. Estas líneas pretenden poner brevemente en contexto la génesis y el devenir del proyecto, así como dar una idea del estado actual del mismo. Aprovecharemos un estilo cronológico para presentar los acontecimientos que han venido modelando el proyecto hasta llegar a la situación a día de hoy.

Agosto 2006: En un ambiente propiciado por el apoyo oficial de la Administración General del Estado al ICM de Madrid y por la creación del macro-proyecto Consolider Ingenio Mathematica (i-MATH), Francisco Marcellán contacta con otros matemáticos españoles durante la celebración del ICM de Madrid en Agosto de 2006 para lanzar la idea de crear un Centro Nacional de Matemáticas. Ante esta iniciativa, el Ministerio de Ciencia e Innovación muestra interés por crear un *Instituto Español de Matemáticas* (en adelante, IEMath). Se constituye un grupo de trabajo y se promueven reuniones para su articular esta iniciativa.

Septiembre-Diciembre 2006: el Plan Nacional 2004-2007 contempla instrumentos de política científica para desarrollar a medio plazo la creación del IEMath. Para evaluar las necesidades y adecuación de esta creación se constituye la llamada *Comisión IEMath*, que a su vez consulta a 35 expertos internacionales, hace un seguimiento de los programas Juan de la Cierva y Ramón y Cajal, y explora los resultados de la evaluación de proyectos del Plan Nacional de Matemáticas (PNM) entre 2004 y 2006. Con estos datos, la Comisión elabora un documento exhaustivo de propuesta de creación de IEMath. Este documento prestaba especial atención a los recursos humanos y al relevo generacional, estimando que la estructura del IEMath debería dar cabida temporal a investigadores jóvenes (postdocs) que no tuvieran posiciones permanentes en el sistema universitario o investigador español, sin menoscabo de becarios predoctorales, investigadores de excelencia e investigadores visitantes. Se estimaba que IEMath debería reunir de 70 a 90 investigadores entre distintas categorías y áreas, estaría diseñado como organismo con personalidad jurídica propia pero dependiente del entonces Ministerio de Educación y Ciencia (MEC), con una estructura de al menos 3 sedes repartidas por el territorio nacional, y posiblemente centros colaboradores e instituciones académicas adscritas. El documento también definía los órganos de gobierno de IEMath, y sugería que IEMath desarrollaría un programa de actividades propio y una Escuela de Doctorado. El diseño de la financiación de IEMath descansaría de forma coordinada en las CCAA que alojaran las sedes y en el MEC, y se cuantificaron en el documento las partidas anuales necesarias para esta financiación. Una vez elaborado, el documento es enviado a los investigadores principales de proyectos del PNM del momento, a los Presidentes de Sociedades Matemáticas españolas y al Presidente de la Conferencia de Decanos y Directores de Matemáticas, para recabar comentarios y sugerencias. Estas se incorporan en Enero de 2007 al documento. Fuente: http://www.rsme.es/org/IEMath_VERSION_DEF.pdf

Febrero-Mayo 2007: Se recurre a un panel externo formado por investigadores de gran prestigio extranjeros y españoles residentes en el extranjero y presidido por Jean-Pierre Bourguignon, para recabar opiniones sobre la iniciativa de creación de IEMath y el documento recién creado, opiniones que resultan ser muy positivas y alentadoras.

Mayo-Julio 2007: El documento definitivo es presentado a la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación y al MEC, a la vez que se presenta oficialmente el proyecto IEMath a la comunidad matemática española.

Septiembre 2007: Se nombra una Comisión de Puesta en Marcha (CPM) presidida por Miguel Angel Herrero (UCM), con el cometido principal de diseñar la convocatoria de sedes y de Director de IEMath, y de proponer nombres para una primera Comisión Científica de IEMath.

Diciembre 2007: Se publica en BOE la convocatoria de sedes del IEMath. La evaluación de las solicitudes de sedes se realiza en dos etapas, la primera a cargo de la ANEP y la segunda por parte de la CPM. Al finalizar ambas evaluaciones se decide en Febrero de 2008 proponer como sedes a Barcelona, Galicia, Granada y Madrid. Esta resolución no fue publicada en BOE, aunque sí se publica una resolución de la Secretaría General de Política Científica con la selección de las 4 sedes.

Enero 2008: Se abre la convocatoria para elegir el puesto de Director de IEMath. Fuente: <http://www.rsme.es/org/Convocatoria-Director-IEMath-DEF.pdf>

Marzo 2008: Tras una preselección por la CPM de 6 candidatos de entre las 14 solicitudes presentadas a Director de IEMath, se produce una ronda de entrevistas tras la cual la CPM propone a tres candidatos a Director. También se propone una lista de 12 investigadores españoles y 25 extranjeros de gran prestigio para componer la primera Comisión Científica de IEMath. Con esto la CPM da por finalizados sus trabajos.

Llegados a este punto, la situación es bastante prometedora: En los presupuestos generales del estado de 2008 se incluye una partida de 2,5M € para financiar el proyecto de creación de IEMath, y se contactan a representantes de las CCAA para que junto con representantes de las sedes y del MEC, lleven a cabo una reunión en la que se inicie un compromiso de creación de un Consorcio que dé soporte jurídico a IEMath. Sin embargo la situación económica y política a partir de este momento cambia y los planes iniciales empiezan a sufrir cambios, como veremos a continuación.

Marzo 2008-Marzo 2009: el proyecto IEMath cambia de Ministerio, y los titulares al frente del Ministerio y de la Secretaría General de Política Científica y Tecnológica también cambian. El Ministerio de Hacienda pone objeciones a la creación de Consorcios, y a la vez desde la Secretaría General de Política Científica y Tecnológica se decide involucrar al CSIC en el proyecto IEMath. Se nombra una nueva Comisión con promotores de las cuatro sedes y representantes de la Secretaría General y del CSIC. Esta Comisión debe encargarse de modificar el documento original de IEMath para adaptarlo a la nueva estructura y circunstancias económicas, que ya están constreñidas por una crisis generalizada del panorama económico español. Los 2.5M € de los presupuestos de 2008 nunca llegaron a librarse y quedan reducidos a 800.000€ en los presupuestos de 2009. El nuevo documento se termina en Enero de 2009 y se presenta a las CCAA. Los Consejeros de Andalucía y Galicia aceptan en nuevo documento, pero desde Cataluña se proponen algunos cambios que hacen volver el documento al Ministerio, mientras que la CA de Madrid no se decanta, entre otras cosas motivada por el hecho de que Madrid está desarrollando su propio Instituto de Ciencias Matemáticas (el 19 Octubre de 2007, CSIC, UAM, Univ. Carlos III y UCM habían suscrito un convenio específico de colaboración para la creación del ICMAT).

Mayo de 2009: Suprimida la Secretaría General del Política Científica y Tecnológica, el proyecto IEMath pasa a depender de la Dirección General de Cooperación Internacional y Relaciones Institucionales. Para el 17 de junio se convoca una nueva reunión con los coordinadores de las cuatro sedes, el Gestor del PNM, el Coordinador de la ANEP y un representante del CSIC; la Secretaria General excusa su asistencia a la reunión a última hora y envía a un representante que confiesa no conocer la existencia del Proyecto IEMath. Ante la falta de decisiones y para evitar perder los 800.000€ de los presupuestos de 2009, se decide depositar temporalmente este nominativo en el CSIC. El proyecto IEMath queda aparcado durante dos años y medio.

Noviembre de 2011: Se firma un acuerdo de colaboración entre el CSIC como entidad cotitular del ICMAT, la UGR, la USC y el CRM, representando a las cuatro sedes elegidas en 2008, para el relanzamiento del proyecto IEMath. En ese acuerdo se configura IEMath como una red de sedes sin personalidad jurídica propia, coordinadas por un Consejo de Dirección. Las sedes iniciales de IEMath se definen como ICMAT, UGR, USC y CRM, aunque se deja abierta la posibilidad de incorporación de otras sedes en el futuro. La vigencia del acuerdo se fija en 4 años.

Abril de 2013: Se celebra una reunión en la Secretaria de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i) con diversos agentes de Política Científica y de Investigación y con representantes de CSIC, IEMath-Galicia, CRM, IEMath-Madrid e IEMath-Granada y otros organismos para nombrar una Comisión de Puesta en Marcha (CPM) que proceda a diseñar una estructura para IEMath que pueda adaptarse a las actuales circunstancias económicas y el nuevo marco de la Ley de la Ciencia (14/2011, del 1 de junio). Se establece la composición de la CPM y se nombra Director Comisario de IEMath a Juan M. Víaño Rey. En cuanto a financiación, se acuerda que el nuevo relanzamiento del proyecto IEMath no conlleve incremento alguno de gasto público. Fuente: <http://www.rsme.es/org/iemath/NotaInformativaIEMath.pdf>

Junio 2013: Se celebra una reunión en la Dirección General de Investigación Científica y Técnica con el Director de la CPM, el Gestor del PNM, el Coordinador de la ANEP y otros representantes de Política Científica, para diseñar unas instrucciones de gasto del nominativo de 800.000€ depositados en el CSIC que

deben emplearse en la puesta en marcha del IEMath. Se estudia la posibilidad de que parte de este nominativo se dedique no sólo al acondicionamiento sino a gastos de personal y actividades matemáticas, pero esto resulta no ser posible al ser la partida finalista. Además se decide que el convenio firmado en Noviembre de 2013 no tenga validez como convenio de creación de IEMath; en lugar de ello, se impulsa la redacción de un nuevo convenio que vuelva al diseño original del BOE de 2007. Uno de los obstáculos del nuevo convenio es la necesidad de que las sedes de Galicia (3 universidades gallegas) y Madrid (ICMAT y universidades públicas madrileñas) propongan un organismo con personalidad jurídica propia que las represente. Se acuerda fijar como plazo de ejecución de los gastos del nominativo de 800.000€ el 31 de diciembre de 2013.

Junio-Diciembre 2013: Las cuatro sedes de IEMath proponen a la CPM actuaciones para equipar sus sedes, presentando presupuestos y justificando la adecuación de dichos gastos. A su vez, la CPM pasa las propuestas aprobadas al CSIC para que éste compruebe la elegibilidad de los gastos según su propia normativa, ya que el nominativo se encuentra depositado en este organismo. La CPM también proyecta dedicar una parte del nominativo a la instalación de una plataforma centralizada de servicios digitales para IEMath, con la función de mantener interconectadas las sedes y hacer posible la grabación y emisión en streaming de las actividades realizadas en cualquiera de estas sedes. Los gastos se ejecutan en el plazo establecido, acabando con la única partida presupuestaria de IEMath hasta hoy.

Actuaciones en IEMath-GR

Junio 2011: La UGR inicia las obras de acondicionamiento del edificio que alojará la sede de IEMath-GR, situado en la calle Ventanilla nº 11 de Granada. Las obras fueron presupuestadas en 995.239,67€, con un plazo de ejecución de 10 meses. Para ello se recaban fondos FEDER (expediente UNGR 07-1C-193).

Mediados de 2012: Se constituye un equipo de puesta en marcha (EPM) de IEMath-GR, formado por el coordinador de la sede Antonio Ros, y los profesores de la UGR José Miguel Angulo, David Arcoya y Joaquín Pérez, los cuales se distribuyen tareas relativas a la puesta en marcha de la sede.

Febrero 2013: El EPM propone al Vicerrectorado de Investigación de la UGR una lista de 13 investigadores de distintas áreas de matemáticas en la UGR para que formen parte del Comité de Investigadores (CI) de IEMath-GR, como primer órgano de gobierno de la sede. Se redacta un documento que pretende articular el instituto de Matemáticas de la UGR en una doble vertiente, como instituto de la UGR y alojando la sede granadina del IEMath. Se celebra una reunión en IEMath-GR a la que se convoca al EPM, al CI, a los directores de Departamentos de Matemáticas, a los promotores originales de la propuesta de Granada como sede de IEMath y a los responsables de los programas de Máster y Doctorado de Matemáticas en la UGR, y en ella se informa de la situación del proyecto IEMath global y de la estructura que se pretende dotar a IEMath-GR como instituto de la UGR, además de explicar el estado de las actuaciones de equipamiento de la sede. Se estima el comienzo de las actividades en la misma para Marzo-Abril de 2013.

Marzo 2013: Comienzan las actividades en IEMath-GR con los primeros visitantes, aún de forma bastante precaria y sin personal adscrito al centro. Se crea una página web de la sede (<http://wdb.ugr.es/~iemath/>) y el EPM redacta un reglamento como instituto de la UGR, que se pasa a estudio por parte del CI.

Noviembre 2013: En una reunión en el Hospital Real con el Rector, la Vicerrectora de Investigación y los directores de Institutos y Centros de Investigación de la UGR, se informa sobre la necesidad de que los institutos propios de la UGR modifiquen su normativa para proceder a la adscripción de los mismos en el Registro de Agentes del Conocimiento de la JA; en este proceso el IEMath-GR está exento por estar avalado a nivel nacional. No obstante, el IEMath-GR es el único instituto de la UGR que sigue pendiente de formalización en la UGR, faltando una memoria de programación plurianual y los estatutos de IEMath-GR.

Marzo 2014: En una reunión del EPM y el CI en IEMath-GR, se informa de la finalización del equipamiento de IEMath-GR con la parte correspondiente del nominativo de 800.000€ de IEMath, se someten a aprobación las cuentas de 2013 y la previsión de gasto de 2014. Se asignan tareas para enviar los estatutos y planificación plurianual de actividades al Vicerrectorado de Investigación como paso en el reconocimiento del IEMath-GR como instituto de la UGR, y se anima a la organización de actividades científicas en la sede, que desde su apertura ha acogido 6 reuniones científicas, 38 visitantes, 10 becarios y diversos seminarios y cursos de Máster y Doctorado en Matemáticas. Fuente: <http://wdb.ugr.es/~iemath/past-activities/>

Conclusiones

El IEMath-GR tiene una doble vertiente aún por concretar de forma definitiva. No obstante, se está trabajando duramente para que esta definición sea una realidad. Lo que debe quedar claro es que el Instituto está al servicio de la matemática de calidad, ya sea dentro de actividades de IEMath o surgida de otros orígenes, y que para que ello sea posible los matemáticos de la UGR y de su entorno deben implicarse y contribuir con sus propias iniciativas, manteniendo el objetivo de la formación de jóvenes investigadores y la potenciación de las relaciones investigadoras con matemáticos de primer nivel internacional.

Granada, a 29 de marzo de 2014

Joaquín Pérez Muñoz